AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar acompañamiento técnico a las actividades de los colaboradores de la entidad, conforme a las directrices de la supervisión para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN, así como la ejecución de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de la entidad y su grupo familiar a servicios sociales presentes en el territorio.	Durante la ejecución de las actividades del mes de Abril se brindó acompañamiento a los y las profesionales de reintegración en cuanto a los procesos de reintegración regular, especial (Justicia y Paz) y atención diferencial, a través de orientaciones y asesorías mediante correo electrónico y reunión de equipo, evidenciando las actividades, registros y gestiones proyectadas y requeridas, el 1 de Abril se dan a conocer lineamiento para el registro y cambio de estado de los planes de trabajo mediante reporte y proyección de aquellos que requieren gestión en el presente mes, incluidos los pendientes o rezago, lineamientos para el registro de cumplimiento de acuerdos del presente mes teniendo en cuenta lo proyectado dentro de los planes de trabajo, lineamientos para el registro de instrumentos de seguimiento a unidades de negocio ISUN, el día 4 de abril se brindaron lineamientos para el registro de la estrategia de monitoreo post de las personas culminadas del proceso, el día 18 de Abril se brindaron lineamientos para el registro de instrumentos de caracterización (Concepto, Empleabilidad), así mismo se adelantaron encuentros con los profesionales reintegradores de manera individual para validar la población por culminar conforme a los casos pendientes que quedaron del segundo trimestre y reemplazos que obedecen a traslados a fin de garantizar el cumplimiento de la meta establecida de 15 culminados en el trimestre 2 y validación de carpetas planes de negocio para el presente mes, de 3 carpetas remitidas, de igual manera se validó y generaron estrategias de fidelización en cuanto a la atención a la población, como la realización de búsqueda activa para aquellas personas inactivas, a través de visitas domiciliarias y ubicación a través de familiares.
2. Realizar procesos de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación de las rutas y procesos de la entidad a través de los mecanismos de control definidos, con el fin de retroalimentar a la entidad respecto al cumplimiento de estos y propuestas de planes de mejora.	En el desarrollo de las actividades del mes de Abril se realizó seguimiento a la ejecución de métodos de operación de las rutas del proceso de atención diferencial, reintegración regular y especial, en cuanto a planes de trabajo, donde para el presente mes se realizó seguimiento a un total de 61 planes de trabajo, de los cuales 35 para pasar a ejecución, 25 para evaluar y 1 de ruta de ciclo inicial, un total de 169 acuerdos para el presente mes, y gestión de actas de culminación y /o terminados para el mes de Abril de 6 del beneficio de psicosocial, 10 del beneficio de formación para el trabajo, y 8 de beneficio de educación, de igual manera se realizó verificación a base de desembolsos del mes de Abril, donde se cuentan con 72 desembolsos de los procesos de reintegración regular, reintegración especial y justicia y paz, se dio respuesta a articulación territorial el día 9 de abril sobre la validación de hallazgos de 3 planes de trabajo de los cuales 2 no contaban con la numeración en los documentos y 1 fue cargad sin firmas, siendo subsanados, 1 terminación del proceso, donde la notificación no tenia la numeración del pie de página, siendo subsanadas
3. Realizar seguimiento técnico en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo emitidos por las dependencias de la entidad, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.	Se cuentan con bases para la verificación de las terminaciones de beneficios de Formación Académica y Formación para el Trabajo, para validación y cumplimiento de los criterios de culminación de la ruta de reintegración. Se da cumplimiento a la meta de BIE mensualizada del presente mes con 3 carpeta, Se cuenta con base de seguimiento y revisión a requisitos de culminación que evidencia observaciones y avances. Se cuenta con base de verificación de desembolsos compartida en el onedrive para diligenciamiento en línea de manera mensual por parte de los profesionales reintegradores , la cual es consolidada con el insumo de base de desembolso que remite pagaduría, el día 22 de Abril se realizó reunión de equipo de reintegración en la cual se socializaron porcentaje de atención del mes de Marzo a fin de validar estrategias en pro de subir el porcentaje de atención durante el presente mes, se socializaron y brindaron orientaciones para el cumplimiento y avance de metas del presente trimestre para la culminación de la ruta de reintegración siendo 15 personas, donde se realizó la distribución por profesional, así como la meta del beneficio de inserción económica 3.
4. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención, y teniendo en cuenta la transversalización de los Enfoques Diferenciales, étnicos y de género.	Se realizó verificación de los registros efectuados en el sistema de información por parte del equipo de profesionales que acompañan la ruta de reintegración regular, especial y atención diferencial, relacionados 61 planes de trabajo, de los cuales 35 para pasar a ejecución, siendo realizados a la fecha un total de 25 planes, 25 para evaluar, de los cuales se han realizado 13 y 1 de ruta de ciclo inicial aun sin realizar, donde de manera reiterada se han emitido las alertas al equipo de profesionales a fin de adelantar las gestiones pertinentes, se adelantaron revisiones a registros de máximo nivel académico, haciendo énfasis en la población del proceso de atención diferencial que ya cumplieron un año en la ruta y que están próximos a cumplir el año, en la consecución de certificados para la fidelización de la información para un total de 34 Personas, logrando fidelizar un total de 9, los demás se encuentran en gestión de esa población se cuenta con 2 personas capturadas, cierres de cursos de FA y FPT, en el presente mes se realizó el retiro de 1 programa de formación, actualización de concepto de reintegración 22, registro de socialización de estrategia de acompañamiento post a la fecha han realizado 27 registros de productividad y visita domiciliaria, terminación de beneficios 6 de psicosocial, 4 de formación para el trabajo, de por agotamiento de tiempo y 2 por culminación exitosa, 7 de formación académica por culminación exitosa, Se adelantó aprobación misional para 5 PPR que requieren trámite de culminación, de los cuales 2 esta en constancia ejecutoria, 2 para validación jurídica, 1 en notificación, se realizó verificación del cumplimiento oportuno de seguimiento a los acuerdos del mes de Abril con un total de 169.
5. Verificar de manera mensual los desembolsos económicos a la población objeto de atención del Grupo Territorial, y generar de forma oportuna de acuerdo con el cronograma de la ARN, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se generó reporte con base de desembolsos de Apoyo Económicos a la Reintegración correspondiente a masivo de desembolso del 1 y 19 de Abril de 2024, primer y segundo desembolso de Reintegración, y de la Ruta de Atención Diferencial, incluidos desembolsos de la fase de adaptación y vinculación, que obedecen a las actividades y asistencias del mes de Febrero, en la que se identifican 72 PPR, PPR-E y PPAD con desembolso. Se compartió base para registro de la verificación y seguimiento por parte de los profesionales. Así mismo , se realizó verificación de desembolsos de meses anteriores que a la fecha no han logrado ser verificados por no contacto con las personas, durante el presente mes no se presentaron casos de gestión interna.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

6. Apoyar y fomentar las estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el grupo territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En la reunión de equipo de reintegración realizada el 22 de Abril se socializaron la población que a la fecha ya tiene más de un año en la ruta y no se ha vinculado a las acciones de servicio social, donde hay 41 personas activas y 8 inactivas, socializando en Villavicencio la acción abierta con la fundación UBUNTU en la acción conexión de amor medio ambiental, de igual manera en los municipio se reitero la importancia por parte de los profesionales de iniciar gestiones para el desarrollo de los planes de acción, durante este mes no se realizaron vinculaciones, ni registros de nuevas iniciativas en el SIRR, de igual manera durante la reunión de equipo se dieron orientaciones sobres las actividades realizadas frente a los acuerdos realizando, identificando los recursos con que cuenta la población asignada, que le han permitido dar nuevo significados a sus experiencias, eventos traumáticos y obstáculos que han tenido que afrontar, así como la dimensión de salud en el seguimiento de los controles según corresponda, respetando las costumbres de la población con enfoque étnico y promoviendo la igualdad y equidad de género, todo esto desarrollado según las directrices y orientaciones brindadas por los instructivos de planes de trabajo y para la atención de población desvinculada, enfoque diferencial, étnico y género, buscando superar la vulnerabilidad de las personas a través de la formación, desarrollo y fortalecimiento de herramientas y habilidades para su correcto desempeño en todos los ámbitos y contextos de su vida.
7. Registrar y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el desarrollo de las actividades del mes de Abril, se registró la aprobación de 5 PPR postulados para culminación, de los cuales 1 es de la Ruta de reintegración especial y 4 del proceso de reintegración especial, así mismo se realizó la aprobación de 1 informe de avance de una persona del proceso de reintegración especial priorizado para culminación, se validó el registro oportuno por parte de los profesionales del seguimiento a unidades de negocio (14), se realizó el registro de 3 PPR en revisión por articulación territorial para el trámite del beneficio de inserción económica.
8. Realizar seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales a las personas en proceso de reintegración que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la supervisión.	En el desarrollo de las actividades del mes de Abril, se adelantaron actividades tendientes al cumplimiento del proceso de atención, se vienen adelantando 5 culminaciones a fin de dar cumplimiento a la meta del segundo trimestre de 15, se remitieron bases a los profesionales con proyección de culminaciones de los beneficios de formación académica y formación para el trabajo, a fin de adelantar las gestiones pertinentes.
9. Implementar estrategias y herramientas de seguimiento que permitan el avance en los indicadores establecidos en las Estadísticas Mensuales del Proceso de Reintegración, y otros instrumentos de medición de la gestión del Grupo Territorial.	En el desarrollo de las actividades del mes de Abril, se implementaron herramientas a fin de realizar seguimiento al avance de indicadores, donde se diseña proyección y tablas dinámicas las cuales son enviadas al principio de mes al equipo de profesionales, a fin de que cada uno valide su población asignada y adelante las gestiones pertinentes para dar cumplimiento oportuno a cada indicador, se remite base de planes de trabajo, acuerdos, seguimiento ISUN, culminaciones de ruta, beneficio inserción económica, terminaciones y/ culminaciones de beneficios, monitero post, se crea en el onedrive base de desembolsos a fin de ser registrado el recibido exitoso del mismo, y validación de desembolsos indebidos en caso de proceder, durante este mes se validaron con la líder zonal de maestro itinerante la población con 29 cupos para los proceso de reintegración regular, especial y justicia y paz, donde a través de reunión el día 16 de abril se establecieron compromisos y se remitió base telefónica a fin de que los docentes iniciaría el proceso de contacto con la población, se cuenta a la fecha con 4 personas vinculadas a técnicos del proceso de reintegración especial, donde en el seguimiento de asistencias reportadas al mes de Abril, se remitió alerta a la profesional sobre el agotamiento de tiempo para 1 persona el 9 de abril a fin de realizar el cierre del beneficio y evitar pagos indebidos, en el beneficio de formación académica se tiene 1 personas vinculado del proceso de reintegración regular, Se remitió base con información de (10) planes de negocio del proceso de Reintegración y (1) persona de Justicia, para la validación de fortalecimientos de proyectos productivos Departamento del Meta - Alianza Estratégica Frontera Energy al líder de sostenibilidad económica del Grupo Territorial, de igual manera se le remitió información de (2) proyectos del área de confecciones para validación de fortalecimientos con cooperación alemana (GIZ) confecciones, durante este mes se remitieron a nivel central 3 carpetas para el beneficio de inserción económica, correspondiente a 3 personas de genero masculino, 2 en el sector comercio, 1 tienda y 1 alquiler de lavadoras y 1 en el sector primario en ganadería, cumpliendo con la meta del mes en el envío de 3 carpetas.
10. Elaborar los informes que le sean solicitados, y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato..	En el desarrollo de las actividades del mes de Abril, se elaboraron los informes solicitados, como fueron el día 1 de Abril se realizó seguimiento de proyección ISUN del mes de Abril a los y las profesionales reintegradores, así como proyección de BIE, proyección de acuerdos de Abril, planes de trabajo que requieren cambio, y PPR, PPR-E para culminación de ruta, el día 20 de Abril se remitió enlace Onedrive para registro y validación de desembolsos, el día 19 se remitió base de priorizados para iniciar el proceso de formación académica con el programa maestro itinerante a la líder zonal de la UNAD, el día 8 de Abril se realizó apoyo en atención al Grupo Territorial, dado a que todos los profesionales se encontraban en desplazamiento, el día 15 de abril se realiza validación junto con la profesional administrativa de la aprobación de los desplazamientos programados por parte de los profesionales reintegradores, el día 18 de abril se remitió base al grupo de articulación territorial sobre novedades y avances frente a la gestión de máximo nivel de aquellas personas que cumplieron y están próximas de cumplir el año en la ruta de la población de atención diferencial, de igual manera se realizó participación de los siguientes espacios presenciales y virtuales, el día 9 de abril se realizó participación presencial a comité de coordinación, donde se realizaron Presentación de indicadores de desempeño 2024, Avances del PAT 2024 a Trimestre 1, Equipo humano: distribución del equipo y pendientes de contratación, avances y novedades presentadas de los proceso de atención de la ARN, del equipo de sostenibilidad económica y agendas comunitarias, el día 15 de abril se realizó participación presencial en simulacro de derrame de sustancias peligrosas, el día 16 de abril se participo de forma virtual a reunión con la líder zonal del programa maestro itinerante donde se validó la población total priorizada, se referencio los docentes que harán el acompañamiento a las diferentes rutas y se generaron compromisos, el día 18 de abril se realizó participación de forma virtual a la capacitación de asistencias y eventos extraordinarios, el día 24 de abril se dio capacitación a la promotora de ruta, el día 26 de abril se realizó participación virtual a la socialización de gestión documental y entregas 2024, y se brindo apoyo en la revisión de informes mensuales de 5 profesionales reintegradoras.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YENNY LORENA VARGAS CAGUA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1,121,819,500	CONTRATO No.	145-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 30 DE ABRIL DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y contenidas en el presente contrato,entre las cuales se mencionan 6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato, 7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación, 8.Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información, 12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones, 15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo, 16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. No se solicitan desplazamientos para el presente mes, por lo que no se presentan legalizaciones.

Yenny Lorena Vargas Cagua
Firmado digitalmente por Yenny Lorena Vargas Cagua

YENNY LORENA VARGAS CAGUA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Mónica Gómez Rubiano
Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.002.20687

NOMBRE(S): MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30 DE ABRIL DE 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co